



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

## 7230<sup>a</sup> sesión

Miércoles 30 de julio de 2014, a las 10.10 horas

Nueva York

*Presidente:* Sr. Gasana . . . . . (Rwanda)

*Miembros:*

Argentina . . . . .	Sra. Perceval
Australia . . . . .	Sr. White
Chad . . . . .	Sr. Gombo
Chile . . . . .	Sr. Barros Melet
China . . . . .	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Pankin
Francia . . . . .	Sr. Lamek
Jordania . . . . .	Sr. Naber
Lituania . . . . .	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo . . . . .	Sra. Lucas
Nigeria . . . . .	Sr. Adamu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea . . . . .	Sr. Oh Joon

## Orden del día

La situación relativa al Iraq

Tercer informe del Secretario General presentado en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/480)

Tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) (S/2014/485)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa al Iraq**

**Tercer informe del Secretario General presentado en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/480)**

**Tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) (S/2014/485)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2014/540, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/480, que contiene el tercer informe del Secretario General presentado en

cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad; y el documento S/2014/485, que contiene el texto del tercer informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A continuación, someteré a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, Australia, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Luxemburgo, Nigeria, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2169 (2014).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas.*